ANEXO 4. FICHAS TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS.

VER DOCUMENTO EXCLUSIVO QUE DESARROLLA ESTE ANEXO

NOMBRE DEL PRODUCTO. ALEVINO DE CACHAMA BLANCA - TILAPIA

Código UNSPSC 10101703
Resolución 1414 de 2006 - ICA, por la cual se establece el registro ante el ICA, de productores de camarón y de peces para el consumo humano, con destino a la exportación
Resolución 2287 de 2015 - AUNAP, por la cual se declaran especies de peces domesticadas las especies trucha arco iris (Oncorhynchus mykiss). Tilapia del nilo, tilapia plateada o mojarra lora (Oreochromis niloticus) y el híbrido de tilapia roja (Oreochromis sp) y se establecen medidas de manejo para las mismas
Resolución 20186 de 2016 – ICA, por medio de la cual se establecen las condiciones sanitarias y de bioseguridad en la producción primaria de animales acuáticos, para obtener el certificado como Establecimiento de Acuicultura Bioseguro
Resolución 64 de 2016 - ICA, por la cual se establecen los requisitos para obtener el Registro Pecuario de los establecimientos de acuicultura, ante el ICA.
Resolución 1799 de 2020 - AUNAP, Por medio de la cual se modifica la Resolución 194 de 2017, "Por la cual se establece el precio de venta de las larvas y alevinos de peces de especies nativas y domesticadas producidos por la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP).
RESOLUCIÓN No.00006535 (07/06/2023) "Por la cual se declara el Estado de Emergencia Sanitaria en el territorio nacional por la presencia de Streptococcus Agalactiae ST7 serotipo IA"

Generalidades: El alevino de Cachama de la especie (Piaractus brachypomus), obtenida para adelantar actividades de acuicultura, el alevino es producida y empleada como pie de creía una vez al culminado la base de desarrollo de la pos-larva y explotado para producción de carne.

Requisitos Específicos Características:
Alevino de cachama blanca Alevinos de cachama blanca, con talla de 1-2"
Peso: Alevinos de 3 a 5 grs. de peso.
Talla: 1-2"
Color: blanco plateado.
oxígeno en relación 1 : 4 y en cantidades de 250 individuos por bolsa y embalados en cajas
Sanidad: Animales libres de patógenos y enfermedades, provenientes de piscícolas certificadas y reguladas por la AUNAP.
Empacados en bolsas plásticas con agua y oxígeno en relación 1 : 4 y en cantidades de 250 individuos por bolsa y embalados en cajas de cartón ó icopor
Presentación Unidad

NOTA IMPORTANTE: la procedencia de los alevinos en lo posible deberá ser de lugares que cumplan con la normatividad y dentro del mismo departamento de Antioquia, en donde aún no se ha notificado la presencia de la bacteria a la cual hace referencia la resolución **No.00006535 (07/06/2023).**

NOMBRE DEL PRODUCTO: ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES AL 30%
Código UNSPSC 10121702
EL PRODUCTO DEBE CONTAR CON REGISTRO DE VENTA ICA
Calidad: NTC 3688: Alimento completo para peces
NTC 699: Industria pecuaria. Alimentos para animales.

Alimento Concentrado Para Peces al 30% de proteína. Es un alimento completo para el pre-engorde de Mojarra Roja, Mojarra Nilótica y Cachamas
COMPOSICIÓN GARANTIZADA
PROTEÍNA (MIN) 30.0%
GRASA(MIN) 6.0%
HUMEDAD (MÁX) 12.0%
FIBRA (MÁX) 6%
CENIZA (MÁX) 12.0%

Presentación: bulto x 40 Kilogramos

NOMBRE DEL PRODUCTO: ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES AL 24%
Código UNSPSC 10121702
EL PRODUCTO DEBE CONTAR CON REGISTRO DE VENTA ICA
Calidad: NTC 3688: Alimento completo para peces
NTC 699: Industria pecuaria. Alimentos para animales.

Alimento Concentrado para peces al 24% de proteina. Es un alimento completo para el Engorde de Mojarra Roja, Mojarra Nilótica y Cachamas

COMPOSICIÓN GARANTIZADA
PROTEÍNA (MIN) 24.0%
GRASA(MIN) 6.0%
HUMEDAD (MÁX) 12.0%
FIBRA (MÁX) 8.0%
CENIZA (MÁX) 12.0%

Presentación: bulto x 40 Kilogramos

NOMBRE DEL PRODUCTO: ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES AL 34%
Código UNSPSC 10121702
EL PRODUCTO DEBE CONTAR CON REGISTRO DE VENTA ICA
Calidad: NTC 3688: Alimento completo para peces
NTC 699: Industria pecuaria. Alimentos para animales.

Alimento Concentrado Para Peces Al 34 % De Proteina, grasa (min), 6,0%, humendad (max) 12,0%, fibra (max) 4,0%, ceniza (max)10%, En Presentación bulto por 40 Kilos Tamaño Pellet 3.5 mm.
El alimento debe tener olor característico. El color debe corresponder a las materias primas.
Al momento de la entrega los productos no deben tener más de 15 días de fabricación.

Debe cumplir con la Resolución del ICA No 1056 de abril 17 de 1996, o las normas que la complementen adicionen o remplacen. El producto debe contar con registro vigente ante el ICA para venta y distribución en el territorio nacional en el momento de su comercialización y entrega.

PROTEINA 34%
GRASA MINIMO 6%
FIBRA MAXIMA 4.0%
CENIZAS MAXIMO 10.0%
HUMEDAD MAXIMA 12.0%

Presentación: bulto x 40 Kilogramos

NOMBRE DEL PRODUCTO: ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES AL 38%
CÓDIGO UNSPSC 10121702
EL PRODUCTO DEBE CONTAR CON REGISTRO DE VENTA ICA
Calidad: NTC 3688: Alimento completo para peces
NTC 699: Industria pecuaria. Alimentos para animales.

Alimento Concentrado Para Peces Al 38 % De Proteina, grasa (min), 6,0%, humendad (max) 12,0%, fibra (max) 4,0%, ceniza (max)10%, En Presentación bulto por 40 Kilos Tamaño Pellet 3.5 mm.

Es un alimento completo para ser suministrado en la fase de prelevante del cultivo de Tilapia, Mojarra, Cachama, Carpa, Bagre y especies nativas cultivadas en los diversos sistemas de producción desde los 20 gramos y/o después de finalizar el suministro de alimento PECES INICIACIÓN 45% hasta que alcancen los 80 gramos de peso.

PROTEINA 38%
GRASA MINIMO 6%
FIBRA MAXIMA 4.0%
CENIZAS MAXIMO 10.0%
HUMEDAD MAXIMA 12.0%

Presentación: bulto x 40 Kilogramos

NOMBRE DEL PRODUCTO: ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES AL 45%
CODIGO UNSPSC 10121700
EL PRODUCTO DEBE CONTAR CON REGISTRO DE VENTA ICA
Calidad: NTC 3688: Alimento completo para peces
NTC 699: Industria pecuaria. Alimentos para animales.
ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES AL 45% DE PROTEINA,
Alimento Concentrado para peces al 45% de proteina, grasa (min) 6,0%, humendad (max) 12,0%, fibra (max) 4,0%, ceniza (max) 10%, En Presentación bulto por 40 Kilos. Tamaño Pellet 1.5 mm.

PROTEINA 45%
GRASA MINIMO 6.0%
FIBRA MAXIMA 4.0%
CENIZAS MAXIMO 10.0%
HUMEDAD MAXIMA 12.0%

El alimento debe tener olor característico.
El color debe corresponder a las materias primas.
Al momento de la entrega los productos no deben tener más de 15 días de fabricación.
Debe cumplir con la Resolución del ICA No 1056 de abril 17 de 1996, o las normas que la complementen adicionen o remplacen. El producto debe contar con registro vigente ante el ICA para venta y distribución en el territorio nacional en el momento de su comercialización y entrega.

Presentación de bulto x 40 kg

NOMBRE DEL PRODUCTO: MALLA ANTIPÁJAROS ESTANQUE PARA PECES M2 DE PLASTICO EN PRESENTACIÓN EN ROLLOS DE 50MT COLOR VERDE Ó NEGRO Y OJO DE MALLA DE 1,6 A 1,9 CMS.
CODIGO UNSPSC: 11162111

Nuestra malla anti pájaros es bio-orientada hecha con polipropileno de la más alta calidad, se fabrica en tres colores bases: negro, verde o transparente. Tiene una apertura de orificio de 16×19 mm, altura de 2 metros y largos desde 100 hasta 1000 metros.

Uso Agrícola
Frecuentemente, muchos agricultores se ven afectados por bandadas de pájaros en sus cultivos los cuales tienen repercusiones económicas devastadoras. Igualmente, personas con pequeños huertos también se ven afectadas por esta situación. En cualquier caso, lo mejor no es ignorar el problema e implementar una solución lo más pronto posible para impedir el ingreso de aves de una manera rentable y rápida.



Nota: Imagen de referencia, no se pretende evidenciar o inducir a marcas
Presentación. Rollo x 50 m

NOMBRE DEL PRODUCTO: CANASTILLAS FRUVER PLASTICAS 60X40X25 CM DE PLASTICO
CODIGO UNSPSC: 24112006 canastas no metálicas

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO:

CANASTILLAS Calidad: Todos los materiales deben cumplir con lo establecido por las Normas Técnicas Colombianas vigentes relacionadas con seguridad de materiales plásticos tales como: NTC 1573: Transporte y embalaje. Embalajes. Definiciones y clasificación. NTC 2220- Plásticos. Estabilizadores para compuestos de PVC NTC 2888- Plásticos, laminados de plástico, termoestables reforzados moldeados por contacto para equipos resistentes a la corrosión. NTC 3201- Métodos de ensayo normalizado para determinar las propiedades de flexión de plásticos reforzados y no reforzados. NTC 3205- Guía para plásticos. Sistema de codificación Las canastillas son perfectas para llevar a cabo labores de carga y transporte, ya que su material y variedad de medidas se adaptan fácilmente a este tipo de trabajos. Además, todas las canastillas son resistentes a los golpes, lo que hace que sean perfectas para transportar casi cualquier tipo de producto. El material con el que se fabrican las canastillas, debe garantizar la calidad y durabilidad del producto adquirido durante la compra.

CARACTERISTICAS:

Generalidades: Las cajas de plástico son embalajes reutilizables destinados al transporte y almacenaje de determinados productos. Los fabricantes de cajas y contenedores de plástico tienen dos mercados principales: el sector hortofrutícola y el industrial. Sector Hortofrutícola: Sus clientes están interesados en los denominados Envases Reutilizables de Transporte (ERT) que suelen ser perforados (para favorecer la respiración del producto) y apilables. Sector Industrial: Existen muchos tipos de cajas plásticas en el mercado: con apertura frontal, con apertura lateral, con asas abiertas, con asas cerradas, paredes y fondo liso, paredes y fondo rejado, apilables, encajables, plegables, etc. Están disponibles en una gran cantidad de medidas. Se utilizan como medio de almacenaje o transporte, tanto en circuitos internos dentro de fábrica como externos entre proveedores y clientes de los más diversos sectores industriales. Requisitos específicos: Materiales: Polipropileno, copolímero de alto impacto a la humedad, a las quebraduras y a la manipulación. Las condiciones estándar para las cajas plásticas de estibado y apilamiento unidimensional son las siguientes: Dimensiones Peso Volumen Resistencia 60 cm x 40 cm x 25 cm 2.00 Kg 60 dm3 30 kg



Nota: Imagen de referencia, no se pretende evidenciar o inducir a marcas